

EUTANASIA

MARÍA VALERIA GÓMEZ HOFFER MAGÍSTER DERECHO PENAL

RESUMEN

El presente trabajo ha tenido por objeto hacer un análisis de la discusión existente sobre la eutanasia. Para abarcar el tema hemos comenzado por una breve evolución histórica, que nos permita entender primeramente el fundamento de la sanción del suicidio y de la eutanasia, conceptos que antiguamente parecían no diferenciarse claramente, llegando a sancionar con el escarnio público cualquier tipo de suicidio. Posteriormente hemos dado varios conceptos de eutanasia, conceptos que nos ha permitido efectuar una enumeración de los elementos de la misma. Hemos clasificado las primeras clases de eutanasia. Nos referimos a la legislación comparada, específicamente a la de Holanda, Alemania y España. Para terminar con un análisis de la situación en Chile y los proyectos existentes sobre la materia.

Palabras claves: Eutanasia activa – Eutanasia pasiva – Eutanasia indirecta.